



EXPULSADOS DE MARIONA. 28 reos fueron expulsados ayer del Penal de Mariona a otros penales del interior de la República. Cada quien llevaba sus pertenencias. A pesar de que saben que estarán lejos de su familia, los reclusos sonríen y hacen la V de la victoria.

En Honduras:

Descubren Auto con Armas Destinadas a El Salvador

WASHINGTON, 19 de diciembre (DPA).— Un automóvil accidentado en Honduras, en el que se encontraron armas, municiones y suministros en tránsito de Nicaragua a El Salvador, prueba que los sandinistas siguen armando a los terroristas salvadoreños, afirmó hoy en Washington el Secretario de

Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, Elliott Abrams.

El automóvil, registrado en Costa Rica y ocupado por un hombre y una mujer de ese país, partió de San José el día 6 y tras cruzar Nicaragua entró en Honduras al día siguiente, sufriendo un accidente en la localidad de "La Leona",

cerca de la frontera.

Cuando la policía encontró el vehículo encontró en compartimientos disimulados siete mil bajas de fusil, 86 detonadores eléctricos, 21 granadas, dos transmisores de radio y diez walkie-talkies, 27,400 dólares en efectivo, medicinas, cartas personales a guerrilleros en El Salvador, órdenes e instrucciones del comando en Managua del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, dijo

—Favor pase a la página 43.

Operaciones de Rastreo Cerca de Tenancingo

Tropas del Ejército realizan operaciones de rastreo y de limpieza en Tenancingo, departamento de Cuscatlán, una de las zonas más infestadas de guerrilleros, lo que ha ocasionado que la mayor parte de los habitantes tenga que dejar sus casas y sus terrenos, emigrando a Santa Cruz Michapa y otras pobla-

ciones vecinas. Efectivos del Destacamento Militar número cinco realizaron un operativo en la zona y los terroristas huyeron dejando el cadáver de uno de ellos, que había caído en una balacera. Esto fue en el cantón Rosario Tablón.

En el cantón Valle Gran—Favor pase a la página 56.

En la Asamblea:

33 Pedecistas Obedecen a Consignas del Partido

En la última sesión de la Asamblea Legislativa ayer tarde se puso de manifiesto que los 33 votos que tiene la Democracia Cristiana son definitivos para decidir cualquier votación, por muy convincentes que sean los argumentos de la oposición.

Son dos o tres diputados de la D. C. los que toman la

palabra, los otros sólo sirven para levantar la mano, ya sea por incapacidad o por consigna, pero el caso es que fueron muy pocas fueron las votaciones totales que se dieron para aprobar algunas mociones.

Entre los más importantes proyectos que se presen-

—Favor pase a la página 61.

Tablero Judicial

Fiscales Apelan en un Caso de Homicidio Donde Falló Testigo

La Fiscalía apeló el auto de sobreseimiento a favor de dos reos presentes, uno de los cuales se encuentra aún sufriendo los efectos de un disparo de arma de fuego en el estómago, que recibió el 20 de abril en la Calle Principal de la Colonia Llano Verde.

Los reos son Julio Roberto Peña, quien presenta la lesión de bala, y Dolores Ernesto Contreras. Los acusan por la muerte de subargento José Eneñas Iglesias, perteneciente al Batallón Belloso.

El soldado Oscar Antonio Cañas, señalado

—Favor pase a la página 61.

Reos Denuncian Violencia pero los Jefes la Niegan

Mientras varios reos que eran trasladados ayer en la mañana a otros presidios del interior del país afirmaban que en el Penal de Mariona ha corrido la sangre en los últimos días, su Director negó tales versiones y las calificó de infundadas.

Para ayer a las 9 horas estaba anunciada la toma de protesta de la primera directiva de los cooperativistas que se han organizado dentro de Mariona.

Pero resultó que momentos antes un grupo de reclusos, que otros calificaron de incorregibles, estuvo en el local donde se verificó el

acto anunciado y procedió a llenar de basura el piso, al mismo tiempo que hacía escándalo. Inmediatamente después —dijeron— se presentaron varios vigilantes, detuvieron a los escandalosos, los aislaron en un patio cerrado y una hora después los estaban despaachando en vehículos hacia

otros penales del interior del país.

HABLAN CON PERIODISTA

Los reos castigados lograron cambiar impresiones con un reportero que vieron "a tiro", en los momentos

—Favor pase a la página 57.

Indagan sobre Hurto de 3 Millones en la Corte

Ha continuado la investigación sobre un hurto de 3 millones de colones que fue descubierto en la Corte de Cuentas cuando el acusado ya se hallaba afuera del país, supuestamente en Brasil, según los informes.

El hurto se produjo por medio de una suplantación de recibos que pudieron haberse pagado dos veces y los cuales tendrían que haber sido de diferentes casas comerciales, personas par-

ticulares o de algunas oficinas públicas, utilizando firmas y sellos falsificados. También indican que para que se haya completado una suma de tres millones de colones, las falsificaciones tendrían que haber llevado varios años, sin que nadie en la Corte —que se supone es la oficina rectora dedicada exclusivamente a descubrir malos manejos

—Favor pase a la página 43.



INVESTIGACION. Lic. Ciro Zepeda, Presidente de la Corte de Cuentas, asegura que en enero informará sobre el empleado que "voló" con 3 millones de colones.

Piden Aumentar Vigilancia en las Ventas de Cohetes

"Los comerciantes de productos pirotécnicos ubicados en la Plaza Libertad pedimos a las autoridades intensificar la vigilancia en estos días próximos a la Navidad y al Año Nuevo", dijo la señora Angélica de Díaz, vendedora de cohetes.

Existe una peligrosa amenaza de algunas personas, agregó, que sin ninguna precaución encienden

cigarrillos y luego lanzan las colillas cerca de los puestos de pólvora, lo cual puede ocasionar un incendio de grandes proporciones en los puestos de venta que se han instalado en el parque.

Hay gran preocupación por esas personas que no atienden la prohibición de fumar, y no se sabe si lo ha-

—Favor pase a la página 58.

Jueces Aúnan Criterios para Reformar las Leyes

Los jueces de la Corte de San Salvador comenzaron a reunirse ayer para unificar criterios sobre las reformas de los Códigos Penal y Procesal Penal.

En su reunión, los jueces comentaron sobre las listas de jurados, admitiendo que las actuales funcionan en base a los nombres proporcionados por las Alcaldías Municipales del departamento de San Salvador. Llegaron a ponerse de acuerdo en el sentido de

que las listas de jurados serían tomadas de las nóminas de los empleados públicos de las diferentes dependencias del Estado. Los empleados podrán concurrir a las vistas públicas con el permiso de sus jefes, toda vez presenten la papeleta que los nombra miembros del tribunal del jurado.

Los jueces dijeron que para el año entrante habrá

—Favor pase a la página 61.



ACUSADOS DE EXTORSION. La Policía Nacional capturó a Pablo Gómez Palacios (izquierda), Cornelio Díaz Ortiz (centro) y Antonio Gómez Viscarra, acusados por extorsiones. Gómez Palacios actuaba solo.

Cae Extorsionista cuando Recogía el Supuesto Botín

La Policía Nacional capturó a Juan Pablo Gómez, en el momento que recogía el supuesto botín de una extorsión que le hacía al director de un colegio capitalino.

Gómez —dice la Policía— inició una serie de llamadas telefónicas al colegio del cual la víctima es propietario, enviándole a su vez una nota en la que le exigía 25,000 colones, pues de lo contrario "sería ajusticiado" junto con su esposa.

Los ofendidos dijeron que solamente pudieron reunir diez mil colones, los cuales le fueron entregados a Gómez Palacios frente a la unidad de salud de la Colo-

—Favor pase a la página 61.



UNIFICAN CRITERIOS. Los jueces de la Corte de San Salvador se reunieron ayer para aunar criterios, en torno a las sugerencias de reformas a los Códigos Penal y Procesal Penal, así como la de mejorar las listas de jurados con nóminas de empleados públicos. De izquierda a derecha: Dres. Sánchez, Guerrero, Calderón, Cierra, Zamora y González.